A1a Calificadores

Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR

TOTALMENTE GARANTIZADOS

Emisor: PROCESADORA MARSOCA, C.A.

EMISIÓN 2023 - IV

Monto Autorizado para Circular:

Hasta por la cantidad en bolívares equivalente a Trescientos Mil Dólares de las Estados Unidos de América (USD 300.000,00), determinado al tipo de cambio oficial publicado por el BCV a la fecha de la emisión.

DICTAMEN DE CALIFICACIÓN

Septiembre 2023

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados oportunamente

A1a Calificadores
Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

HOJA RESUMEN DEL DICTAMEN DE CALIFICACION DE RIESGO

A. Emisor: PROCESADORA MARSOCA, C.A. (PM, el Emisor).

B. Descripción de los Títulos: Emisión 2023-IV de Papeles Comerciales al Portador hasta por la cantidad en bolívares equivalente a Trescientos Mil Dólares de las Estados Unidos de América (USD 300.000,00), determinado al tipo de cambio oficial publicado poe el BCV a la fecha de la emisión, aprobada por Asamblea General de Accionistas del Emisor de fecha 22/09/2023 y lo acordado la Reunión de Directores celebrada el 25/09/2023.

C. Uso de los Fondos:
El cien por ciento (100%) de los fondos provenientes de la presente Emisión de Papeles Comerciales al Portador serán usados según el siguiente detalle: (1) Adquisición de materia prima, Arroz Paddy, el mismo se adquiere a través de los productores nacionales e importaciones con diferentes proveedores, el cual se estima en un **80%** del total de los fondos. (2) Adquisición de materia prima, la cual se distribuirá en los siguientes rubros: Caraotas negras, Lentejas, Arvejas Verdes, Azúcar, Leche Completa, Avena en Hojuela, Frijol Mungo. La misma se adquiere a través de la importación con diferentes proveedores, el cual se estima en un **20%** del total de los fondos.

D. Calificación Otorgada: Categoría A, Subcategoría A1.

E. Fecha de Realización de la Reunión de la Junta Calificadora: 28 de septiembre de 2023.

F. Información Financiera Analizada:
EEFF auditados, al cierre de diciembre de los EF 2020, 2021, 2021, 2022, mas corte interino al 30/06/2023, expresados en bolívares nominales, así como ajustados por inflación (API) y expresados en bolívares constantes del 31/12/2022, preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN NIF). Los estados financieros son auditados por Huamani-Rodriguez & Asociados, 2060, Contadores Públicos.
.
G. Periodicidad de Revisión de la Calificación: ciento ochenta (180) días contados a partir de la emisión de la primera serie, o antes, a solicitud de la SUNAVAL, del Emisor, o cuando la sociedad calificadora de riesgo considere que hay hechos que pueden modificar el riesgo de los títulos emitidos.

H. Sustento de la Calificación:
1 PROCESADORA MARSOCA, C.A., (PM, el Emisor), fue inscrita originalmente ante el Registro de Comercio, que llevaba la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Mercantil, del Segundo Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Portuguesa, el 11 de febrero de 1.993, bajo el No. 95, folios 241 vto. al 246 vto. del Libro de Registro de Comercio N°78, posteriormente modificado mediante Acta de Asamblea General Extraordinariade Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2019 y registrada el 6 de diciembre de 2019, bajo el Nº 63, tomo 62-A inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el Nº J-30139592-1. Procesadora Marsoca, C.A. es una Sociedad Mercantil domiciliada en la Ciudad de Píritu, Estado Portuguesa, República Bolivariana de Venezuela. Originalmente la duración de la compañía era de veinte (20) años a partir de la fecha de su constitución, hecho que tuvo lugar el 11 de febrero de 1.993. Posteriormente la Compañía realizó una reforma de estatutos estableciendo la duración de la compañía por cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Portuguesa de su Actade Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de junio de 2003,e inscrita el 18 de julio de 2003 bajo el N° 36 Tomo 135-A. La planta de Procesadora Marsoca está ubicada en la Carretera Nacional vía Turen, segunda entrada a Píritu, local s/n, Conjunto Residencial Pueblo Nuevo, Píritu, Portuguesa. Las oficinas administrativas a su vez, se encuentran ubicadas en un área de la planta. Teléfono: 0256-3361631. Redes Sociales: @Procesadora Marsoca. www.Procesadoramarsoca.com. El objeto de la Compañía es la explotación agrícola en el área de cereales, especialmente de arroz incluyendo para ello los procesos pertinentes de cosechado, trillado, secado, conservación, almacenamiento, empaque y distribución, a nivel nacional e internacional. La enumeración anterior es meramente enunciativa por lo quela Compañía podrá dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio en el país o en el exterior. Las capacidades actuales de la planta son las siguientes: recepción diaria, 480 TM; almacenaje, 9.500 TM; Trilla, 10.080 TM. Los productos que elabora y distribuye bajo la marca Gloria, son: arroz blanco, paddy e integral; caraotas negras y rojas, lentejas, arvejas amarillas y verdes; maíz para cotufas; azúcar; leche en polvo completa, y leche condensada, harina, tercerilla. Su mercado original fue Maracaibo donde posee un almacén de 747 M2, para servir al Estado Zulia y al occidente del país. Adicionalmente cuenta con centro de almacenamiento de 500 M2 para atender la Región de Los Llanos. Posee un centro de distribución en Valencia, Estado Carabobo, para atender las regiones de Ciudad Capital, Aragua y Carabobo, donde tiene clientes como autormercados Excelsior Gama, Plaza's, San Diego, y Biomercados, entre otros. Sus principales competidores son Alimentos Polar, El Maizal, Granos Pantera, Iancarina e Improa Santoni.

2 – Ingreso, Costos y Gastos. En el contexto recesivo e hiperinflacionario de la economía nacional, en términos API, el Ingreso creció 237,5% en el EF 2021, y 14,4%% en el EF 2022, y decreció -52,5%% en jun2023. Por su parte, los Costos y Gasto en Conjunto crecieron 329,5% en el EF 2021, 25,2% en el EF 2022, y disminuyeron -52,6% en jun2023. El crecimiento de los Costos y Gastos superó el crecimiento del Ingreso

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados oportunamente

A1a Calificadores
Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

3 – Comportamiento del Ebitda y de los Márgenes os Márgenes Bruto, Ebitda y Neto disminuyen entre los EF 2020 y 2022, -64,3%, -77,7% y -77,7%, respectivamente, y en jun2023 crecen 46,7%, 16,1% y 16,1%, también, respectivamente.

4 – Liquidez. La Inversión Comercial Neta y el Capital de Trabajo son positivos crecientes en el lapso reseñado (el Emisor está en un período de crecimiento que demanda cantidades crecientes de efectivo). En promedio en el período el Capital de Trabajo ha representado el 79,1% de la Inversión Comercial Neta: es decir, los requerimientos de liquidez del Emisor están sustentados en esa proporción por fondos a largo plazo del negocio. En el período, la Solvencia Total y la Razón Corriente son positivas decrecientes -72,0% la primera, y 68,1% la segunda. El promedio de los días de CxC (46) es 3,2x mayor que los Días de CxP (14). Por su parte los Días de Inventario promedian 234, y oscilan entre 308 en el EF 2020, y 283 en jun2023. Los Días de los Ciclos Operativo y del Efectivo, determinados por los Días de Inventario, son positivos crecientes y promedian, 299 y 276, respectivamente.

5 – Endeudamiento. En primer lugar, debe acotarse que la empresa sólo tiene pasivo a corto plazo. En segundo lugar, durante todo el período la Deuda Financiera es creciente y alcanza su mayor cuantía en jun2023, Bs. API 120.316.608, y en esa fecha representa el 0,54x el Ingreso, 0,49x el Pasivo y 0,44x el Patrimonio. Finalmente, el Patrimonio ha sustentado, en promedio, 13,6x el Activo Fijo, y 0,8x el Activo Total.

6 – Eficiencia. Entre los EF 2020 y 2022, la Rotación del Activo Fijo es creciente y promedia13,6x, mientras la del Activo Total promedia 1,2x en el mismo lapso, ambas determinadas por el volumen de los Inventarios.

7 – Rentabilidad. Entre los EF 2020 y 2022, el ROA y el ROE son positivos decrecientes, desde 34,3% hasta 3,7% el primero, y desde 39,6% hasta 7,1% el segundo, dado el fuerte crecimiento del Costo de Ventas API en ese lapso.

8 – **Riesgo Macro.** En el transcurso de los últimos años, el Departamento de Estado y el Tesoro de USA han impuesto diversas sanciones económicas, financieras, operativas y penales a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), incluida CITGO, filial de PDVSA, así como a otros organismos pertenecientes a la Nación Venezolana (BCV, por ejemplo), y a importantes personeros del gobierno. La duración de esas sanciones y, por consiguiente, la magnitud del impacto negativo para el sector privado venezolano no es predecible, como tampoco lo es el resultado del conflicto Rusia – Ucrania.

9 – Garantía. El Sr. Martín de Jesus Peña Gómez, titular de la CI 5.050.346, accionista mayoritario del emisor, se constituye de forma incondicional e irrevocable en fiador solidario y principal pagador de la obligación asumida por Procesadora Marsoca, C.A., para garantizar el fiel, cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que resulten a su cargo consecuebcia de la Emisión 2023 – III de Papeles Comerciales al Portador.

Por **A1a *Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.***:

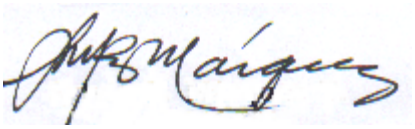

Sylvia E. Marquez T.

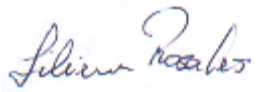

Lilian Rosales

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados oportunamente